



Atentzio Soziosanitarioko Euskal Kontseilua
Consejo Vasco de Atención Sociosanitaria

Esta mañana ha tenido lugar una sesión ordinaria del Pleno del Consejo Vasco de Atención Sociosanitaria, presidido por el Consejero de Sanidad del Gobierno Vasco y participado por los tres Diputados Forales responsables de los Servicios Sociales, el Viceconsejero de Asuntos Sociales, la Directora General de Osakidetza, el Concejal de Sanidad del Ayto. de Bilbao en representación de EUDEL y los dos Viceconsejeros del Departamento de Sanidad.

Entre otros acuerdos adoptados, cabe resaltar el de revisar los convenios actualmente vigentes entre el Departamento de Sanidad, las Diputaciones forales de Bizkaia y Gipuzkoa y Osakidetza relativos a la financiación de la atención sanitaria en las residencias de las respectivas redes forales, con el propósito de introducir mejoras sustanciales en el contenido y calidad de la atención sanitaria que en ellas se presta, de hacer extensivos estos acuerdos al Territorio Histórico de Araba y de homogeneizar las condiciones económicas correspondientes.

El Consejo, además, ha acordado trabajar en otros muchos temas como la mejora de la formación de los profesionales, los sistemas de información, los cuidados paliativos en el medio residencial, la atención temprana infantil y la atención al daño cerebral, entre otros.

Vitoria-Gasteiz, 13 de marzo de 2008